Con [illegible] servido [illegible] en quanto
a esto — el de parecer y dice lo mismo
y [illegible] creciendo de treynta de junio de
treynta de junio deste año y [illegible]
tan grande que si lo [illegible] de su mag.d y por
cuenta de su real hazienda [illegible]
se puede hacer pagandose de los gastos que se hicieren
[illegible] de los muros que de los viejos
[illegible] por [illegible] y despues de
cumplido este tiempo para su mag.d siendo ser-
vido disponer de [illegible] a esta ciu-
dad que [illegible] de su mano del
muy gran bien y merced pues no es justo que estando
de presente esta ciudad y sus vecinos con tantos trabajos
[illegible] sobre todos los bastimentos por causa de los [illegible]
[illegible] y [illegible] que se ha hecho a su mag.d para
ayudar al reparo del puerto [illegible] haciendo en el
[illegible] de su [illegible] junta [illegible]
conducion de todos los demas lugares y mercaderes
deste reyno y del de granada aya de dexar esta
ciudad porque ellos no teniendo como no
tiene [illegible] la [illegible] de tierra que
se pueden [illegible] que sea [illegible]
[illegible] desta ciudad y causa que [illegible] en ella
[illegible] y comercio [illegible] y [illegible]
vaya a alicante y [illegible] como a avido
[illegible] presente [illegible]
a su mag.d [illegible] lo contenido [illegible]
[illegible] donde
[illegible] necesario [illegible] alli
[illegible] y [illegible]